

LA ACTUALIDAD.

PERIÓDICO POLÍTICO

Libertad.

Tolerancia.

Progreso.

El precio de suscripción por un mes en Barcelona son 10 rs. vn. y en los demás puntos de España 36 rs. vn. por trimestre, franco el porte. Los anuncios de los suscritores se insertarán á 8 mrs. linea, y los de los no suscritores á medio real, sin que se admita correspondencia que no venga franqueada.

Se suscribe en Barcelona en el despacho de la Redaccion, calle de Fernando 7.º núm.º 8 nuevo; y en la librería de D. Agustín Gaspar, plaza de Palacio; en la librería de Oliva; calle de los Baños; y en la de Cerdá, plaza del Angel. — Fuera de Barcelona en las administraciones de correos y principales librerías.

En lo sucesivo, mas para evitar que se le atribuya lo que no le pertenece que para impedir que lo suyo se atribuya á otros, el Director de la ACTUALIDAD suscribirá con sus iniciales todos sus artículos de fondo, y se advierte que son suyos los primeros que han salido en todos los números de este periódico desde su aparición hasta el día de la fecha.

BARCELONA 5 DE FEBRERO.

Con lo que dijimos en el número de ayer, se esplican perfectamente los recelos y belicosos preparativos de la Gran-Bretaña, que queda espuesta, aliándose la Francia á las potencias del Norte, á atrofiarse y á sucumbir en la guerra continental que tenia proyectada el vencido de Waterloo. A evitar esta contingencia se dirigirá indudablemente toda la táctica de Inglaterra. Hasta ahora, sin embargo, no habia creído la Gran-Bretaña en la posibilidad de una guerra inminente, como lo prueba su fria indiferencia en medio de las convulsiones de Europa, su impassibilidad, tan agena de su carácter entrometido y de sus hábitos de intervenir en todos los negocios exteriores, cuando hasta las potencias de tercer orden estaban pasando por encima de los tratados que son la garantía de la inviolabilidad de las naciones. Despues de la revolucion de febrero todos los hombres pensadores se han perdido en mil conjeturas acerca de las verdaderas miras de una potencia, cuya política ha sido siempre tan nebulosa como su cielo. ¿Qué hace la Inglaterra, se preguntaban todos, no haciendo cosa alguna? ¿Era lícito creer que no tuviese de antemano tomadas todas las medidas para explotar en su provecho los resultados de aquella anarquía de pueblos y de gobiernos que convirtió toda la Europa en campo de batalla? ¿No pensaba en beneficiar la sangre que se derramaba á torrentes? ¿No trató de hacer brotar alguna luz de aquel caos? La vimos, á ella, que tiene en las Indias su porvenir, contemplar sin sobresalto las quillas del moscovita puestas de centinela en las bocas del Danubio y encerrarse en el mar Negro con las llaves del Bósforo. La vimos, á ella, que preparada siempre contra las eventualidades de una guerra continental, habia procurado constantemente que los gobiernos de todas las naciones se mirasen mutuamente de reojo, dejar tranquilo que se reanudasen los vínculos de la Santa Alianza, y á la Rusia

sirviendo de núcleo á todas las potencias que nunca de hecho habian estado tan ligadas como entónces. Desde el cataclismo en que pereció en Francia la monarquía, ¿han hecho algo casi todos los gobiernos de Europa que no haya sido en obsequio del autócrata? ¿No fué en obsequio del autócrata la intervencion francesa en los estados Pontíficos? ¿No fué en obsequio del autócrata a intervencion de la Prusia contra la república de Baden? Si viendo esta disciplina, esta subordinacion de casi todos los gobiernos á sus órdenes soberanas, se le ocurre al autócrata mandar á las naciones cerrar todos sus puertos á las naves de Albion para reducir á los ingleses á la triste condicion de pescadores, ¿tiene la Inglaterra concebido algun plan para contrarrestar el éxito de pretensiones tan atrevidas? Sí, lo tiene sin duda, y no es difícil adivinar cual es.

No basta para examinar las probabilidades del éxito de esa guerra que parece amenazar á la Gran-Bretaña, revisar los ejércitos, contar los buques y medir las fuerzas materiales de que cada parte beligerante puede disponer. Seguros estamos de que á algo mas que á los cañones fia la Inglaterra el triunfo de su causa. Basta tal vez para conocer su plan mirar la bandera que despues de la caída de Luis Felipe levantó el emperador de Rusia, y á cuya sombra militan hoy casi todos los gobiernos. El grito de guerra del Czar es *orden*, el orden como lo entienden los Gscars y todos los gobiernos que son ó quieren ser absolutos. La Inglaterra necesita otro grito contra ese grito, un grito que sea la antítesis del grito del Czar. No hay mas que uno: *libertad*, la libertad como la entienden los pueblos civilizados. La Inglaterra se reserva el derecho de pronunciar sola esta palabra; la Inglaterra conoce cual es en cada época el sentimiento que prevalece sobre todos los demás; la Inglaterra sabe que las únicas alianzas duraderas son las reclamadas por la conciencia de las naciones. Por medio de este conocimiento tiene abiertas en todas partes las minas subterráneas á que debe sus victorias, sin que se vea nunca la mano que aplica el fuego á la mecha. Para derribar á Napoleon invocó la independencia de las naciones; los sentimientos de nacionalidad ahogaban entónces todos los demás sentimientos. Hoy la libertad es el término de las aspiraciones generales; por medio de la libertad, si no se hubiese dejado fascinar por la contradiccion de mil utopias, la Francia en febrero de 1848 se hubiera hecho ár-

bitra de los destinos del mundo. Pero renunció á la libertad, y ha renunciado de consiguiente á la iniciativa. No dejará la Inglaterra de apoderarse de lo que la Francia ha torpemente abandonado; la Inglaterra que desde febrero no ha intervenido en ninguna parte contra la libertad, puede invocarla sin que la profane. — A. R.

Gaceta de la Capital.

Baile de máscaras.—Hemos asistido al que celebró la sociedad filarmónica y literaria. Hermoso baile fué: espléndida fiesta que dejará gratos recuerdos en la memoria de nuestras jóvenes y hermosas elegantes. Se habia quitado el teatro y el salon se desplegaba en toda su rejia majestad, en toda su imponente brillantez. Torrentes de luz le inundaban, y en el fondo escondida entre grupos de plantas y flores artísticamente entrelazadas, una nutrida orquesta llenaba el aire con sus májicas armonías, á cuyo son se agitaban lindas máscaras y muchas de las hermosas que son el encanto de nuestros barceloneses salones. El baile duró hasta las tres y media de la madrugada. Los individuos de la junta de gobierno y de la comision se esmeraron haciendo los honores y obsequiando á las señoras. Todos los salones estaban lujosamente adornados y espléndidamente iluminados. La magnífica escalera se presentaba coqueta y deslumbrante, llena de flores y luces. Repetimos que fué un baile destinado á dejar gratos recuerdos en nuestro buen tono.

Sociedad del Fénix. Esta sociedad celebró la funcion rejia que tenia anunciada para solemnizar el natalicio de la princesa D^a. María Isabel. Representóse primero una comedia perfectamente desempeñada por los señores socios que en ella tomaron parte. A continuacion, siendo recibidas con los mayores aplausos se leyeron las siguientes poesias: *A Barcelona* por D. Víctor Balaguer; *España*, por D. Gregorio Amado La-rosa y dos composiciones á la Heredera del trono por los señores Anjelon y Estrada. Terminó la funcion con algunas piezas de canto y con un himno, bellísima composicion musical del Sr. Calvo Puig.

Mecánica aplicada.—Habiéndose publicado hace algun tiempo por la imprenta periódica la llegada á esta córte de una figura mecánica que escribe como una persona, cuyo descubrimiento es debido á la perseverante aplicacion de Mr. Cairol, se nos dirigió para su publicacion el siguiente curioso cartel de desafio que un joven español hace al inventor extranjero.

Dice que sin haber empleado quince años como Cairol, en solos dos meses ha conce-

hido y ejecutado una figura semejante á la de aquel, que escribe con bastante perfeccion, segun se ve por unas tarjetitas que nos ha remitido; en las cuales se lee «Viva Isabel II». Reta á disponer la figura en términos de que dibuje por sí y haga otros movimientos mas difíciles.

Tambien asegura que se propone hacer una criada mecánica que desempeñe bien y á tiempo todas las funciones del servicio doméstico.

Aun no tenia 14 años cuando construyó una pequeña galera, cuyo movimiento guia en todas direcciones, á su arbitrio, la persona que la monte. Tambien ha construido una escopeta con multitud de cargas, cuyo mecanismo está mejorando hoy mismo.

En el año 46 hizo un reloj de torre, colocado actualmente en la villa de Alpuente, el cual le valió un premio de honor de la *Sociedad económica de Valencia*.

Limpieza. Ha creído parte del público que lo de la empresa de la limpieza para las calles de esta ciudad, era un gravámen forzoso. Es cosa enteramente voluntaria y ciertas reflexiones que se hacen, dan á presumir que el vecindario lo acogerá con aceptacion tan luego como las ventajas que se indican sean probadas.

Será en valde? No nos cansaremos de llamar la atencion sobre el mal estado de los empedrados, pues hay calles como la de la Tapineria y muchas otras, que lo hacen deplorar en sumo grado. En una capital como es Barcelona que á cada instante avanza para embellecerse, semejante falta se hace muy notable.

Movimiento demasado rápido. Algunos vecinos de la calle de Escudellers se nos han quejado de que el carruage perteneciente á cierta persona de alta posicion, cuando se emboca en dicha calle, lo hace con tal rapidez, que atropella á los transeuntes. Contamos con la caballerosidad del propietario de ese vehículo para que por sí propio corrija esa falta, aun que no sea sino para evitar algunos sustos á las señoras.

Buñuelos. El mal olor que echa el aceite de la buñoleria de la Rambla, esquina á la calle de la Union, va á dejar asiliados á los vecinos y transeuntes. Bueno seria que los establecimientos de esta clase, ejerciesen su industria buñolesca en los afueras de la ciudad; pues, no tiene ninguna gracia que á uno le ahoguen impunemente para que otro pueda comer buñuelos calientes.

—Una persona que pertenece al seco bello y se halla en estado interesante, ha dado en el antojo de querer comer verduras desde que nuestros mercados están completamente desprovistos de ellas. En la tarde de ayer salió á proveerse de lechugas á

uno de los huertos extra-muros. Enterado el hortelano de los deseos de la antojadiza señora, se negó á venderle ni una hoja siquiera; pero en cambio arrancó una docena de lechugas y aderezó no una fuente sino un barreño con su correspondiente aceite y vinagre que sirvió á la desconocida.

Cumpla V. su deseo, la dijo el hortelano, y llévase la verdura en el estómago que así no paga derechos.

¿Quién fué mas antojadizo, el hortelano ó la señora?

—Cuanto ántes, á lo que parece, va á ver la luz pública la primera entrega de las poesías y escritos literarios y filosóficos del malogrado jóven poeta D. Juan Antonio Pagés. Este vate de un mérito verdaderamente distinguido, acabó desgraciadamente sus días cegado por el tedio insoportable que le causara una vida tejida de toda suerte de luchas, secretos del corazón que al paso que se revelan al fin con estrépito, son el signo fatal de las necesidades que agobian al hombre cuando ha llegado á conocer el tormento de una vida complicada por costumbres y leyes corrompidas. Léjos de nosotros santificar el crimen: con esto no hacemos mas que manifestar las sombras que cubren y espantan en ciertos momentos por excesos activos la inteligencia mas elevada: si es obligación del individuo no arredrarse por ellas, no lo es ménos de la sociedad alejarlas en lo posible de entre los hombres.

Sus poesías como resultado de su fogosa y fecunda imaginación, respiran enérgicas y sonoras, cual trompeta que acalla las griterías de un festín, cual ángel que anuncia la verdad entre la corrupción y mentira; su voz es la del genio que dominando esa atmósfera infestada vuela sobre nosotros en pura inteligencia y sentimiento acrisolado, es la voz mas fuerte, mas alta, abogando el clamoreo de la prostituida Babilonia.

Recomendamos sinceramente á los lectores las inspiraciones de este poeta catalán á quien lúgubre destino abriera el camino de pública inmortalidad tras muerte aciaga.

NOTICIAS DEL PRINCIPADO.

—Villanueva y Geltrú 3 de febrero. Hoy ha llegado la comisión que salió de esta para contratar la música de Martorell, la cual se nos ha informado es de las mas acreditadas de las cercanías de Barcelona. Creemos que complacerán al público, pues

FOLLETIN.

LOS HIJOS DE MARIA

POR

CH. PABLO DE KOCK.

(Continuación.)

Como por lo regular entre los hombres los hay de cierto temperamento que huyen de los lazos del matrimonio, el tal M. Mignardin se conservaba soltero porque su genio apocado se convertía en un hombre marica, un hombre de conveniencia, pues que el célibe nunca deja atrás á nadie en cuanto puede resultar un bien para sí propio, y todavía si se trata de ser devoto ninguno le va en zaga; y si se trata de dar pruebas de libertino suelta las trabillas, porque es lo que mejor le sienta segun va entrando en afición á la poltronería. Rayaba ya á los cuarenta años y conservaba un bonito barbigón; despues de una enfermedad de viruelas que allá en sus veinte años padeció, habia quedado su rostro muy afeado, y esto le llamó ya desde entonces la atención, como que se convenció de que en este mundo falaz y aparente para engañar el corazón de una muchacha que haya salido de la época del embeleso y se vaya encaramando á los treinta años, no háy mejor elemento que haberse pre-

vendrá prevenidos de muchas piezas de baile-nuevas y del mayor primor.

(D. de Villanueva).

—Gerona 4 febrero. Nuestro correspondiente de Figueras nos escribe que el Diputado á Cortes por aquel distrito D. Aniceto Puig ha consultado al comité progresista del mismo distrito, si atendidas las actuales circunstancias, renunciará ó no el cargo de Diputado, y se ha acordado afirmativamente; habiéndose encargado á D. Ildefonso Masanet abogado de dicha villa la redacción del acuerdo del mencionado comité progresista. (Postillon).

Nos escriben del Vendrell que en las cercanías de aquella población se han cometido algunos robos y asesinatos.

Se nos quejan sumamente del mismo punto de que hace 8 años se están recaudando grandes sumas de las aguas que se venden para el riego, y se ignora el empleo que se dá á esos intereses. Para saberlo fuera ya tiempo de reclamar la formación de una Junta especial que administre como es menester aquel iupuesto. Aviso á quien corresponda.

—De un momento á otro esperamos que nuestros correspondientes nos pongan al corriente de cuanto ocurra en todos los puntos de la Península para irlo insertando y ocuparnos de las cuestiones de intereses que por esa via se nos haga conocer.

CRONICA OFICIAL.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

REYES DECRETOS.

A fin de que el Tribunal Supremo de Justicia pueda ejercer eficazmente la superior inspección que le corresponde sobre los demas del reino; conformándome con lo que acerca del particular me ha propuesto el Ministro de Gracia y Justicia, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza al Presidente del Tribunal Supremo de Justicia para pedir por sí directamente á los Regentes de las Audiencias las causas fenecidas en que no haya ningun punto pendiente de ejecución, y los pleitos igualmente fenecidos en que tenga interes el Estado.

Art. 2.º Se le autoriza tambien para pedir á los Regentes los datos, informes y noticias que crea oportuno sobre dichos asuntos y demas en que se interese el servicio público.

parado un buen talego cuando ménos para hacer desaparecer en parte los engaños y convertirlos en una realidad aunque sea momentánea; pues que la esperiencia en tales casos demuestra que el reluciente oro tiene cierto atractivo magnético para triunfar de los inconvenientes de un mal parecer, que por mucho que se haga no desagrada si va acompañado de una brillantez metálica. Esto pues demasiado sabido es: hace que desgraciadamente la generalidad tenga mas propension á dejarse seducir por el vil interes, que por las bellas circunstancias de un hombre capaz no solo de adquirir grande fortuna y honores que le distinguen de los demas, sino de ser quizá mas útil á la moral pública y á la sociedad.

Tenia en su casa Mr. Mignardin, dos años hacia, una jovencita llamada María, á quien habia apartado de la miseria en que estaban sumidos sus parientes, que atareados solo en el cultivo del campo abandonaron á la hordandad y á la mendiguez aquella inocente criatura, cuya riqueza hacia consistir en una esbelta figura adornada de buen tallo, de unos ojos seductores y de una candidez que resaltaba mucho mas cada vez que de sus labios se desprendía una sonrisa siempre encantadora: y aquí vienen á parar los adornos de mas estima, que sea como quiera hacen depender en todas ocasiones de los caprichos de la suerte el porvenir de una muger. Así es que el camastro-

Art. 3.º Se autoriza á los Regentes para pedir á las Salas, y remitir al Presidente del Tribunal Supremo, los citados pleitos y causas, cuando por este les sean reclamados.

Art. 4.º Concluido que sea el objeto para que fueron pedidos, se devolván por el Presidente del Tribunal Supremo á los Regentes de las Audiencias, y por estas á las Salas de su radicación.

Dado en Palacio á treinta de enero de mil ochocientos cincuenta y dos.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Gracia y Justicia—Ventura Gonzalez Romero.

Para Presidente de la comisión que por decreto de esta fecha me he servido crear, con el fin de que me proponga el oportuno proyecto de ley de instrucción pública, Vengo en nombrar á D. Pedro Gomez de la Serna, individuo del Consejo Real de dicho ramo; para vocales al Marqués de Valgornera y á D. Alejandro Oliván, miembros del mismo Consejo; á D. Francisco Landaira, catedrático de teología de la Universidad central y Obispo electo de Teruel; á D. Gabriel Herrera, Rector de la Universidad de Salamanca; á D. Juan Diaz Baeza, Director del Instituto de San Isidro de Madrid; á D. Tomas Corral y D. Pedro Sabau, catedrático el uno de medicina y el otro de jurisprudencia de la Universidad central; á D. Joaquin Gomez de la Cortina, Marqués de Morante y Rector de la misma Universidad; á D. Antonio Moreno, catedrático de farmacia, y D. Pablo Govantes, Regente de la Audiencia de Madrid y catedrático que ha sido de la Universidad de Valladolid; y en clase de Secretario á Don Antonio Martin Villa, que lo es de la Universidad de Sevilla, asignándole 1,000 rs. mensuales de gratificación mientras dure la comisión, y pagándosele los gastos de viaje de ida y vuelta, con cargo ámbas cosas al presupuesto del Ministerio de Gracia y Justicia y ramo de instrucción pública.

Dado en Palacio á treinta de enero de mil ochocientos cincuenta y dos.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Gracia y Justicia—Ventura Gonzalez Romero.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

S. M. la Reina ha visto con agrado las felicitaciones que con motivo del nacimiento de S. A. R. la Princesa heredera la han

el envidiado célibe Mr. Mignardin, no dejó pasar por alto la ocasión, al instante que se brindaba, para ofrecer á María, la de los ojos azules, un lugar en su casa, ya como camarera, ya como ama de llaves, ó ya para tomar el gobierno de su familia, ésto es, como decía él, para atender al cuidado de su persona. La situación infeliz de la jóven no le permitió desdenar tal oferta, y aunque su rostro encendido de rubor y de contento la hubiesen descubierta su timidez y su persuasión de no poder cumplir cual corresponde el desempeño del cargo de ama de gobierno, sin embargo no titubeó en escoger entre su probable bienestar y la vida-congojosa de una jóven sin amparo, y creía que manifestando ya desde el primer día un profundo reconocimiento á aquel hombre que ocultando la perfidia se le manifestaba generoso, tal vez le podría mirar como á padre, como amigo; pero él envolviendo su cautelosa intencion entre las reflexiones que no escaseaba en ponderarla para no hacerla comprender el porvenir que sagazmente le preparaba, cuyo desengaño no era fácil penetrarse ni remotamente en una edad tan tierna, venció todos los obstáculos que la muchacha oponía.

Conseguido su primer intento, obsequió cuanto pudo por una larga serie de días á su casera, y poco á poco iba preparando el ánimo de la incauta jóven, hasta que aprovechando la oportunidad de hacer alarde de su riqueza la

dirigido el R. Obispo de Barbastro; los cabildos catedrales de Barbastro, Santiago y Tarazona, y los de las colegiatas de Brieviesca, Coruña, y el Padron.

CRONICA INTERIOR.

MADRID 2 DE FEBRERO.

—Misa de parida.—Mañana, segun está anunciado, saldrá á misa de parida S. M. la Reina, verificándose este acto en capilla pública. Por la tarde pasarán las reales Personas á la iglesia de Atocha, formando en la carrera todos los cuerpos de la guarnición. (Clamor.)

—El Constitucional da en estos términos la noticia:

«S. M. la Reina se ha dignado conceder al distinguido poeta dramático, D. Tomas Rodriguez Rubi, una pensión vitalicia de 30,000 rs. anuales. Al mismo tiempo S. M. le ha significado que debe ocuparse de reunir los materiales necesarios para escribir despues una *Historia general filosófica de la monarquía española*.»

—Deuda diferida.—Parece que en la caja de amortización se acaban de recibir ocho cajones, procedentes de Inglaterra, con los nuevos títulos de la deuda diferida; y que se aguarda pronto el resto para hacer despues la entrega al público á la mayor brevedad posible.

—Besamanos.—La Reina se ha servido señalar la hora de las tres de la tarde del día de hoy, para el besamanos general que ha de verificarse con motivo del natalicio de la princesa de Asturias.

—Cohete.—Por la recaudación de contribuciones directas de esta capital se ha lanzado al prójimo el siguiente cohete:

«En cumplimiento de lo mandado por instrucción, esta oficina cree de su deber poner en conocimiento de todos los contribuyentes, como han sido entregadas á los cobradores de esta recaudación las cartas de pago de igual forma, que las que se espidieron ántes del sistema de talones, para que den principio á la cobranza de las contribuciones tanto de inmuebles como de subsidio, correspondientes al primer trimestre de este año; en la inteligencia que de no satisfacer sus respectivas cuotas cuando por dichos cobradores les sean reclamadas, serán apremiados con el recargo de cuatro mrs. por real, que para los morosos señala el decreto de 23 de julio de 1850. Madrid 1.º de febrero de 1852.»

espuso sus amores, invariable afición y un más ó ménos próximo enlace; á todo lo cual contestaba la muchacha con palabras entrecortadas y sin atreverse á descubrir la llama que empezaba á devorar su ardorosa imaginación, fascinada cada vez mas por las tiernas protestas de constante amor de aquel otro que la habia significado ya ántes los deseos de labrar su felicidad. Pero mudó de aspecto cuando observó el aire socarrón del antiguo mercader que iba arriesgándose á hacerla una declaración de amor usando de las mismas actitudes, de las mismas zalamerías que si hubiese sido un jóven de diez y siete años. Entonces habiéndolo observado, para tranquilizarla la dijo riendo mientras ella bajaba el tonillo de la voz: Pues mira... no hay para que enojarse, ni hablar tan recio: por que podría citarte miles de miles ejemplares análogos y muy semejantes, tanto de nuestros días como de la antigüedad; y sin ir mas léjos puedo detenerme á recordarte que el mismo Abraham hizo la corte á Agar su moza de servicio, sin tener el arripulo de haber jurado ántes la fe conyugal: por esto pues me pareció que no sería un despropósito imitar las gracias de otros tan buenos ó tan malos muchachos como yo, pero si María no hiciese caso de mis inocentadas, no apelaría al medio extremo de ponerla en la calle á ejemplo del célebre patriarca.

(Se continuará.)

Dice la España.

Los periódicos de Bruselas aseguran que ha sido muy penosa la impresión que han causado allí los decretos relativos al secuestro de los bienes de la familia de Orleans.

Entre los rumores á que aludía el párrafo de *Moniteur* que copiamos ayer, corría con mucho crédito el que de un día á otro aparecería una nueva lista de proscriptos, lo cual tenía, como es natural, en alarma á muchas familias.

Otro de los rumores era el de que tras la entrada de M. de PERSIGNY vendría el restablecimiento del imperio. Según una carta de París, que tenemos á las vista, LUIS NAPOLEON no piensa por ahora en semejante cosa. Parece que su principal proyecto consiste en que el Senado y el Cuerpo legislativo le ofrezcan la corona, en cuyo caso tan solo la aceptará. Si tal es el pensamiento del presidente, no dudamos que pronto podrá realizarlo, porque le sobran medios para hacer que los Cuerpos legislativos den el paso que él desea.

Uno de los medios de resistencia pasiva que aconsejaban los gefes de las fracciones parlamentarias en los primeros días que siguieron al del golpe de Estado, era el de que todos los hombres importantes se abstuviesen de tomar parte en las cosas públicas haciendo así el vacío al rededor del poder. Los que tales consejos daban, no contaban con que en Francia hay hombres aun de reputación dispuestos á servir bajo todos los gobiernos posibles: así es que, según parece, el presidente ha recibido mas de 700 solicitudes de personas que aspiran al honor de ser senadores.

Dice la Nación:—La prensa toda de Europa empieza á declararse hostil al nuevo príncipe francés.

Muchos de los hombres que secundaron sus proyectos el 2 de diciembre lo han abandonado.

Algunos de los que después de la batalla salieron á recoger parte del botín, han renunciado la parte que les cupo, por no compartir la responsabilidad de actos tan antisociales como la confiscación de los bienes de la casa de Orleans, las proscriptones de todas las entidades políticas y literarias, las deportaciones en masa y el desprecio completo á todos los poderes del Estado.

Varios miembros del cuerpo consultivo han renunciado este nombramiento, fundados en que se ha creado un cuerpo que para nada se consulta, haciéndolo pasar por todos los caprichos del presidente.

En situación tan embarazosa y cuando el ex-ministro Morny al despedirse del presidente le anuncia las consecuencias funestas del paso que iba á dar; cuando Fould le reconviene amargamente por su debilidad en dejarse arrastrar por los caprichos de dos ó tres favoritos; cuando su misma familia le conjura á que aleje las complicaciones en que va colocando á la Francia, ¿qué hay que esperar de un poder tan desatentado y ciego, sino su próxima ruina.

CRÓNICA DE TEATROS.

—La función Régia que se celebrará mañana en el teatro del Príncipe se componerá de la comedia *El escondido y la tapada*; *bailes*, y la loa de la Sra. Avellaneda.

—Teatro francés. Anteayer se puso en escena en este coliseo la comedia en un acto, original de Mr. Laferriere, titulada *Livre III. chapitre I.* Es un preciosísimo juguete, y Laferriere debe recibir dobles parabienes como autor y actor. La ejecución fué perfecta; Mlle. Lobry mostró en ella su indispensible talento, que la hace una actriz verdaderamente notable.

—Escriben de Moscow:

La encantadora francesa Mlle. Irka Mathias obtuvo un triunfo extraordinario en la primera representación del baile *La joven de mármol*, dispuesto para su beneficio por Mr. Théodore, que ha hecho ver en esta obra todo su talento de maestro. Nuestra capital, que siempre ha sabido hacer justicia al mérito de su primera bailarina, ha tenido ocasión esta vez de aplaudirla en el nuevo papel que ha desempeñado con la gracia, soltura é inteligencia de una artista consumada.

El teatro estaba lleno, y la recaudación subió á 8,000 francos. Las aclamaciones, los aplausos y los ramilletes pusieron término á esta función, de la que el público conservará agradables recuerdos.

Las representaciones siguientes han sido tan brillantes como la primera: el teatro sigue lleno todas las noches, y Mlle. Irka Mathias recoge todas ellas abundantes aplausos debidos á su mérito y á su gracia.

—Se ensayan en el teatro de la Opera cómica de París una en dos actos de Mr. F. Bazin; otra en tres de Mr. Grisar; otra bufa en un acto de Mr. Adam; otra en dos de Victor Masset, y se prepara *Le pré aux Clercs*, con Mma. Ugalde, Mocker, Couderc, y Dufrenne.

CRÓNICA EXTERIOR.

París 2 febrero.—La comisión militar instituida por el ministerio de la guerra, ha principiado á operar y ha dispuesto dar libertad á varios artesanos honrados que fueron seducidos últimamente por escitaciones anárquicas.

—M. Seneca, procurador general en el tribunal de apelación de Nancy ha sido nombrado director de las causas criminales y agregado al ministerio de justicia en lugar de M. Conti, quien ha sido nombrado consejero de Estado.

—Por decreto del Presidente de la República la forma de la decoración de los miembros de la Legión de honor queda establecida como fué adoptada anteriormente por el emperador.—*Luis Napoleon*.—Por el Presidente.—El ministro de estado—X. de Casabianca.

—Por decreto espeñado en 31 de enero el coronel Vandrey, edecan de Luis Napoleon ha sido nombrado Gobernador de las Tullerías con el rango y título de general de brigada.

—Por otros decretos del 30 último MM. de Chamblain auditor de segunda clase en el consejo de estado, y Enrique Bordet abogado, han sido nombrados auditores de 1.ª clase.

—M. Bernier (Emilio) doctor en derecho sustituto de procurador en el tribunal de primera instancia de Cognac, ha sido nombrado secretario particular del guarda sellos del ministro de justicia.

—Por resolución del secretario de estado, de la marina y de las colonias, con fecha del 31 enero de 1852, á M. Clemente de la Ronciere Le Noury capitán de fragata y gefe de estado mayor del ministerio, se le traslada para ejercer las mismas funciones cerca del Vice-Almirante comandante de la escuadra del Mediterráneo.

—Dice la Gaceta de los tribunales de París.

«Ayer un hombre de edad madura, que iba vestido con suma elegancia y que se expresaba con vehemente facilidad fué arrestado en á Auteuil por algunos soldados del 72.º regimiento de línea porqué procuraba incitarles á la rebelion contra sus gefes. Conducido á la gendarmería y puesto en manos del cabo Humbert, por los mismos soldados que se hicieron sordos á su

seducción, les dirigió entonces palabras que injuriaban al ejército. Al mandarle el cabo Humbert se abstuviese de pronunciar semejantes injurias: «No tiene V. el derecho de prenderme» le contesto añadiendo otras expresiones ofensivas para el gobierno.

Ese individuo, al que no se le encontró ningun documento que diese á conocer quien era se ha negado á decir quien es, y donde vivia. Ha sido enviado á la prefectura de policia para que sea interrogado muy detenidamente antes de ser entregado á los tribunales.

INGLATERRA.—Se han recibido noticias en Lóndres del Cabo de Buena Esperanza que llegan al 28 de diciembre. Se han efectuado otros tratados entre los cafres y las tropas inglesas. En lo demas no habia ocurrido ninguna novedad digna de atención.

—En un banquete ofrecido por el *maire* de Taneworth á los representantes de aquella ciudad en el Parlamento, sir Roberto Peel, hijo mayor del hombre de Estado que tan ilustre se hizo, ha pronunciado un discurso en el que se nota el siguiente párrafo:

«Creo, dijo, que el pueblo inglés ha demostrado demasiado entusiasmo en favor de M. Kossut y le ha dado un mérito que no tiene. (Aplausos). Es un hombre hábil, de marcado talento y posee una maravillosa facilidad en el habla; pero no se distingue en lo que yo hubiera querido para ser digno de todo aprecio; no es el patriota desinteresado y sincero como yo lo habia soñado. La estrella de Washington no ha brillado jamas en su corazón, no ha sentido el austero y severo patriotismo de Olivier Cromwell; pero su presencia ha tenido una marcada significación: ha significado una revolución, (atención.) Como ingleses estamos dispuestos á resistir á la opresión, á resistir á la opresión, á oponernos á la tiranía; pero tambien estamos dispuestos á resistir contra la revolución. He asistido á los combates de su nacimiento, á la ineficacia de su edad madura y á las desilusiones de su fin; he visto que una revolución implica la destrucción forzada de lo que existe y la fundación de un nuevo sistema siempre fatal á un buen gobierno, al orden y á los derechos de la propiedad y del bienestar de una nación.»

—Fué convocado el ministerio para un consejo privado, en el palacio de Buckingham. En él será presentado á la aprobación de la Reina el discurso de contestación al trono.

—El *Globe* anuncia que lord Broughton, gefe de la seccion de negocios de la India, ha hecho dimision y ha sido reemplazado por M. Fox Maule ministro de la guerra. El que debe sustituir á este último no se designa aun.

—Parece positivo que el aumento que se efectua en el ejército subirá en total á 5000 hombres de infantería y 1000 de artillería.

—La Torre de Lóndres ha entrado tambien en el proyecto de mejoras nacionales; pues, según dice el *Morning Advertiser*, se efectuan en dicho fuerte muchos trabajos, entre los que entran toda construcción necesaria al establecimiento de los cañones.

—El secretario de Estado del interior ha hecho contestar á una solicitud hecha por el club de los labriegos de Newcastle, Upon Tyne; que la cuestión de la formación de los clubs de carabineros se habia sometido á la deliberación del gobierno, y que por el momento no se podian sancionar los proyectos de organización de semejantes clubs.

ALEMANIA.—Los periódicos de aquel Estado anuncian que en la sesión del 27

de diciembre las dos cámaras de Hannover se han ocupado del proyecto del tratado formado entre Francia y Hannover para establecer la garantía recíproca de la propiedad literaria.

GACETIN URBANO.

Boletín religioso.

Santo del día.—Sta. Dorotea vg. y mr. † En Cervera el sto. Misterio.

Santo de mañana.—S. Romualdo ab. y san Ricardo rey de Inglaterra.

Las cuarenta horas están en la iglesia de N. Señora de los Dolores.

Se descubre á las 7¹/₂ de la mañana y se reserva á las 5¹/₂ de la tarde.

Anuncios Oficiales.

Orden de la plaza del 5 de febrero de 1852. Servicio para el 6.

Gefe de día, D. Sebastian Prat, teniente coronel graduado, capitán de la Bateria rodada.—Parada los cuerpos de la guarnicion.—Rondas y contrarondas, Guadalajara.—Hospital y provisiones, Talavera.—Pienso, Caballeria del Príncipe.—Teatros, Guadalajara.—El brigadier, sargento mayor, José María Rajoy.

Sección Comercial.

Embarcaciones llegadas al puerto en el día de ayer.

De Almería en 7 d. laud S. Antonio, de 26 ton. p. Pelegrin Martinez con 550 arrobas tomates.

De Villajoyosa, Altea y Mataró en 7 d. laud Angeles de 20 ton. p. José Perez con esparto obrado para la almadra de Vilasar.

De Motril y Cartagena en 14 d. laud san Jaime de 33 ton. p. Jaime Bruguera con 230 fs. garbanzos, 350 cajas pasas, 12 pipas vino, 3 de aceite, 300 arrobas higos, 100 de patatas, y 6 balas algodón, á B. Solá y Amat, 6 id. á B. Fiol, 42 á la orden, 19 docenas pieles y 62 cueros á J. Pujol y Merced.

De Ibiza en 3 d. javeque Ciudadano de 32 ton. p. Ignacio Ribas, con 650 q. corteza de Pino á José Olsina.

De Puebla del Casaminal, Águilas y Tarragona, en 36 d. polacra goleta Dolores, de 94 ton. c. D. Manuel Otero. con 1416 q. varrilla, á Domingo Miralles.

De Villajoyosa, Altea y Mataró, en 7 d. laud Santiago, de 45 ton. p. Ignacio Lanuza, con esparto obrado para la Almadra de Vilasar.

De Liorna en 12 dias javeque Dolores, de 38 ton. p. José Oriol con 154 balas cáñamo á B. Fiol.

De Palma en 20 horas, vapor Barceñones, de 46 tons. cap. D. Gabriel Medinas, con 80 cerdos á Juan Gomez, 200 cajones jabon á José Maria Serra, 55 qq. tocino salado á Juan Aldebert, 40 de carnazas á B. Solá y Amat y otros efectos la correspondencia y 14 pasajeros, consignado á Ramon Garriga.

De Adra en 10 dias, laud Carmen, de 24 tons. p. Vicente Jurio con 330 qq. plomo á Cayetano Troyano, 100 de alcohol á Rafael Gili, y 300 arrobas de tomates.

Toscanos.

De Jolónica, Liorna, Porto Venere, Savona y Marsella, en 27 dias, pol. goi. Italia, de 72 tons, cap. Giovanni Tonietti, con 270 somes carbon á José Sagás.

De idem y Marsella en 30 dias, pol. Cesare, de 107 tons. cap. Antonio Jordani, con 330 somes carbon á José Sagás.

Ademas 9 buques de la costa de este Principado con 60 cajas de jabon á Eusebio Bertran, 25 id. á Francisco Surroca, 70

quint. mimbres á José Olsina, 30 cargas maderas á Juan Torres, 150 cuarteras trigo á Pablo Dalmases, 14 pipas aceite á Joaquín Vergés y 316 pipas vino trasbordo y otros efectos.

Despachadas.

Berg. esp. Trapisonada, cap. R. Gonzalez Llanos para Gijón con 13 bultos algodón y lastre.

Idem Bella Clara, cap. G. Lloret para Villajoyosa, con harina y lastre.

Místico Primero, cap. Juan Pou, para Sevilla con vino y aguardiente.

Laud S. Jaime, p. Antonio Guevara, para Alcudia en lastre.

Id. Divina Pastora, p. N. Comas, para Vinaroz en id.

Id. Mercedes, p. B. Pallares, para Vinaroz en id.

Id. Mendigo, p. V. Piñol, para idem en idem.

Id. S. Cristóbal, p. B. Esperanza, para id. en id.

Id. S. José, p. B. Matas, para Palma en idem.

Id. S. José, p. M. Mascaró, para idem con obra de barro, tegidos de algodón y lastre.

Id. Santa Faz, p. Sora, para idem en lastre.

Id. S. Sebastian, p. V. Lluch, para Burriana en lastre.

Berg. inglés Meawell, cap. F. Causau, para el Danubio en lastre.

Id. id. Emma, cap. W. S. Turner, para Odesa en idem.

Goleta danesa Anna Charlot, cap. N. Peterzen, para Londres con 1800 qq. aceite de linaza.

Idem noruega Urd, cap. F. Allun para Palermo en lastre.

Ademas 10 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

PAQUETES DE VAPOR.

Para Cádiz y sus escuadras.

Saldrá el vapor español BARCINO el 10 del corriente á las 9 de la mañana admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la Merced esquina á la plaza de S. Sebastian núm. 46 nuevo piso principal.

Para Palma de Mallorca.

Saldrá el sábado día siete del corriente, á las 3 de la tarde el vapor correo el BARCELONES, al mando del alférez de navío graduado D. Gabriel Medinas, se admite cargo y pasajeros.

Se despacha en la calle de Cambios Viejos, número 27.

Anuncios.

Hay para vender ó alquilar mesas de piedra mármol á precios equitativos; darán razon en la calle de Jaime Giral número 16 tienda.

La seguridad en la curacion completa de las enfermedades venéreas y herpéticas por agudas é inveteradas que sean, la ofrece al público el médico-cirujano que vive en la calle de Fernando VII núm. 18, piso primero cerca la plaza de la Constitución al lado de la tienda de un dorador, frente una fábrica de sombreros. No cabe la menor duda, que con el uso de medicamentos vegetales han conseguido radicalmente la salud muchísimos enfermos que se han sugetado al nuevo método, que aplica para el tratamiento de tales dolencias que dan muy fatales resultados si el descuido ó la falta en adoptar un seguro remedio dá pie al desarrollo del mal.

Las consultas son de 1 á 3 por la tarde y de 8 á 9 por la noche.

Nuevo descubrimiento.—Se juntan piezas de porcelana y de cristal con toda perfeccion, dando al betun el mismo color de la pieza que se engañe de juntar. Dirigirse á la Esmeralda ca-

lle de Escudellers n.º 23, al lado de la imprenta del Sol.

A los señores Farmacéuticos.

PÍLDORAS DE MORISON.

El DEPÓSITO GENERAL, para su venta está en la calle de Llauder N.º 4, frente la casa de Xifré Barcelona. El AGENTE del Real Colegio Británico de salud de Londres. R. CURÁS.

Aviso á los aficionados á las flores.

Coleccion magnífica de plantas bulbosas, la Amparillis Josefina, la Belladonna, la Foukonia, Tulipanes, Anémonas, Acilla soperba, etc. etc. Toda clase de semillas. Asegurada su buena calidad siendo de procedencia del establecimiento de Mr. Steru, jardinero y florista premiado en las principales capitales de Europa con medallas de oro, plata y cobre.—Dirigirse calle de Basea, n.º 25 nuevo, cuarto 1.º El drama nuevo en 4 actos y en verso «El

POESIAS

Y ESCRITOS LITERARIOS Y FILOSÓFICOS DE D. JUAN ANTONIO PAGÉS.

PROSPECTO.

Anunciamos al público las ricas memorias que dejará á su muerte el autor. Sobre su mérito, el lector inteligente podrá dar su fallo ya en las primeras páginas de la obra. Nosotros diremos que encierran sus Poesias con dulce armonía del ritmo las tristes y amargas verdades de la vida, lo eterno y efímero considerado en todas sus fases. Con su inteligencia poderosa ha animado sus versos, con su sentimiento y corazon ha conducido la poesía al punto mas alto de verdad; así es que reúne al ser nutrida de pensamientos, la exaltacion poética de un corazon que siente y sufre lo que encomienda á la pluma.

Sus memorias literarias revelan el ojo perspicaz que fija en el cuadro, no le abandona hasta identificarse con el objeto.

Por lo que hace á las memorias de filosofía pura y á algunos artículos de moral, están escritas las primeras con una metafísica tan severa como elevada, y los segundos con un estilo grave en su misma sencillez como propio á las personas para quienes va escrito.

Condiciones de la suscripcion.—La obra tendrá unas 20 entregas de 32 páginas, del tamaño, papel é impresion del prospecto.—El precio de suscripcion es de 2 reales por entrega en esta capital y de 2 y medio fuera de ella, franco el porte. La primera entrega aparecerá el primer domingo del mes de febrero, y sucesivamente las demas, que cada domingo se llevarán al domicilio de los señores suscritores.

Con la última entrega se dará gratis á los señores suscritores el retrato del autor primorosamente grabado sobre acero y una cubierta elegantemente impresa para cada tomo.

Puntos de suscripcion.—Librería de Oliveres hermanos, calle Ancha n.º 35.—Gorchs, calle del Carmen junto á la Universidad.—Piferrer, plaza del Angel.

Los señores de fuera de esta capital que gusten suscribirse, se dirigirán con carta franca, á los Sres Oliveres, hermanos, incluyendo una libranza sobre correos, por el importe de las 10 entregas primeras.



LAS CAPSULAS PERUVIANAS de BORRELL

curan RADICAL é INFALIBLEMENTE las gonorreas (purgaciones) y las flores blancas por inveteradas que sean.—Son reconocidas por los médicos de España que las ordenan diariamente como el remedio mas seguro, mas BARATO, y agradable de todos los de su clase.

DEPOSITO GENERAL.

Barcelona: botica Universal, calle del Conde del Asalto.—NOTA. Exijase en cada frasco y en el prospecto que debe acompañarle esta firma y rúbrica. Precio 1 fr. frasco de 25 capsulas.

Depósitos particulares.—Reus, botica de Ferrer, Lérida, en las de Abadal y Piferrer. Gerona, en la de Garriga. Mataró en la de Salvañá, Valencia, en las de Tarrat y Capafaus. Palma, en las de Barceló y Obrador. Zaragoza, en las de Clavillar Burgaleta, Figueras, en la de Galter.

Curacion de las enfermedades secretas, en pocsodias, del reuma, thilis, mal de (San

Pau) enfermedades nerviosas gabinete de Curacion, Botica de Sta. Ana de 8 á 10 por la mañana y á horas convenidas.

Legítimas pildoras de Morison.

El depósito general para su venta está en la botica del Liceo, calle de S. Pablo, núm. 1.º

Depósito general del legítimo vino de zarza y de los bolos de Armenia del Dr. Ch. Albert de Paris.

Dicho depósito está en la botica del Liceo calle de S. Pablo n.º 1—El agente en Barcelona de M. Ch. Albert de Paris, A. Miret.

Hay un mostrador y diferentes útiles de una chocolatería para vender. Botica de Santa Ana.

Hay una zorra domesticada para vender. Botica de Sta. Ana.

Se necesita un joven de unos 15 á 16 años para el oficio de impresor: en la oficina de este periódico darán razon.

A ÚLTIMA HORA.

Ayer por suplemento copiamos lo siguiente.

GACETA EXTRAORDINARIA DE MADRID.

DEL LUNES 2 DE FEBRERO DE 1852.

El Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Gobernacion del Reino, por extraordinario que acabo de recibir, me comunica la real orden siguiente:

«Un hecho sin ejemplo en nuestros anales se ha verificado en el día de hoy. Al salir SS. MM. de la real capilla, para trasladarse á Atocha, un criminal ha atentado contra la preciosa vida de S. M. la Reina. El parte de los facultativos de Cámara de S. M. es como sigue:

«Excmo. Sr.—A la una y cuarto de esta mañana, al salir S. M. la Reina Nuestra Señora de la Capilla y al paso por la galería derecha, ha recibido una herida, que despues de haber rozado en el antebrazo derecho, se encuentra en la parte media anterior y superior del hipocondrio del mismo lado, la cual tiene de siete á ocho líneas en su diámetro transversal. Lo que con el mas profundo dolor comunicamos á V. E. en cumplimiento de nuestro deber. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio dos de febrero de 1852.—Excmo. Sr. Juan Francisco Sanchez.—Juan Drumment.—Dionisio Solis.—Excmo. Sr. presidente del Consejo de Ministros.»

Segun la manifestacion verbal de los mismos, la herida no parece hasta ahora ser de gravedad, y S. M. la Reina se halla animosa y tranquila.» El agresor está preso y la causa se instruye activamente. De orden del Sr. ministro de la Gobernacion, lo digo á V. E. para su conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 2 de febrero de 1852. El subsecretario, Antonio Gil de Zárate.—Excmo. Sr. Gobernador de la provincia de Barcelona.»

Con el mas profundo dolor me veo en la precision de comunicar á los leales habitantes de esta capital y provincia tan infausta nueva, pues aunque los preciosos dias de S. M. se han salvado, el nefando atentado se ha cometido contra su sagrada Persona.

En el pais de la lealtad, en España es intolerable aun el pensamiento de tan infame crimen. «Caiga sobre el delincuente la cuchilla de la ley» será el grito de todos.

La tranquilidad y el orden se conservarán, para lo cual se adoptarán si es preciso, las medidas necesarias.—Barcelona 5 de febrero de 1852.—Ventura Diaz.

Un genio inmenso se disputaba en todas las esquinas la lectura de este boletín extraordinario en que se da tan fatal noticia. Este atentado cometido contra la sagrada persona de S. M. la Reina ha afectado dolorosamente los ánimos de todos los buenos barceloneses, y la indignacion que en nosotros ha producido no nos deja mas que palabras de hiel para reprobar un crimen tan infame. El agresor se halla en poder de los tribunales, y dejamos de conseguir que la causa que se instruya revele el pensamiento propio ó prestado que ha conducido el puñal del asesino. Ahora no podemos hacer mas que clamar contra un hecho tan execrable con todo el furor que nos inspira y dirigir al cielo los mas ardientes votos para que conserve la vida de la augusta nieta de S. Fernando.

Un diputado respetable de nuestras opiniones nos escribe desde la Côte.

«La Reina ha sido acometida puñal en mano al salir de la Capilla Real á la una y media de la tarde. Ha sido herida levemente. El asesino es un ex-fraille llamado Martin Marin, segun dicen teniente de cura de la parroquia de San Sebastian, y carlista de opinion. La poblacion entera está indignada.

Otra persona nos dice:

«Al salir S. M. la Reina de la Capilla para dirigirse á Atocha, un cnra que perteneció á la faccion llamado Martin Marin natural de Logroño, á la voz de toma infame, tiró una puñalada á la Reina entrándole pulgada y media cerca de la ingle; y al repetir el golpe se interpuso el Conde de Pino Hermoso, quien le desarmó saliendo herido en la cara y muslo. Se halla preso el rejicida que tiene ya sesenta años.»

Debemos advertir para satisfaccion del público, que otra carta nos indica que la herida es leve, en términos que en ella se nos dice: *Dios ha salvado á la Reina y á la Nacion!*

Lo avanzado de la hora no nos permitió ayer repartir entre los suscritores el suplemento que dimos anunciando el atentado cometido contra S. M. la Reina.

Por lo mucho que afectó á este vecindario el desagradable suceso de S. M. (Q. D. G.), quejaron cerrados los teatros.

Diversiones públicas.

TEATRO PRINCIPAL.

El drama nuevo en 4 actos y en verso «El hombre de Estado», dirigido por el Sr. Guerra. «Bolerás á 3.»

Entrada 3 rs. A las 7.

Se disponen para el próximo domingo las comedias nuevas «Un clavo saca otro clavo,» y «Cero y van dos.»

GRAN TEATRO DEL LICEO.

La ópera bufa en dos actos nueva en este teatro «Il nuovo Figaro». Música del maestro Ricci. La desempeñarán las Sras. Ponti y Sperati, y los Sres. Pasi, Rauret, Mazetti y Lodi. Entrada 4 rs. Cazuela 3. A las 7.

Editor responsable

RAMON DE BOLADERES.

IMP. DE LA ACTUALIDAD.

Calle de Fernando VII número 8 nuevo.